



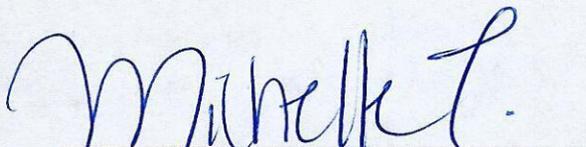
MOVIMIENTO CIUDADANO ACUERDO

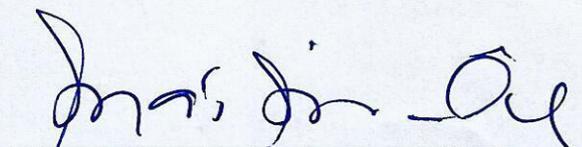
EN LO GENERAL: POR EL QUE SE EXHORTA A LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA, CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, Y AL CONGRESO DE LA UNIÓN, PARA QUE CREAN UN FONDO NACIONAL DE PREVENCIÓN DEL DELITO DESTINADO A LOS MUNICIPIOS; ASIMISMO, PARA EXHORTAR A LAS PRESIDENTAS Y PRESIDENTES MUNICIPALES DE LOS SIETE AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, PARA QUE ETIQUETEN RECURSOS MUNICIPALES EN MATERIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO.

APROBADO NO APROBADO

UNA VEZ APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, SE DECLARA APROBADO EL ACUERDO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO. LEÍDO POR LA **DIPUTADA DAYLIN GARCÍA RUVALCABA**.

DADO EN EL EDIFICIO DEL PODER LEGISLATIVO, EN SESIÓN ORDINARIA DE LA HONORABLE XXV LEGISLATURA, A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.


DIP. PRESIDENTA


DIP. PROSECRETARIA



RECIBIDO
10 JUL 2025
DIRECCIÓN DE PROCESOS
PARLAMENTARIOS

"2025, Año del Turismo Sostenible como impulsor del Bienestar Social y Progreso"

DIP. MICHELLE ALEJANDRA TEJEDA MEDINA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA H. XXV LEGISLATURA
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

APROBADO EN
VOTACIÓN
ECONÓMICA

HONORABLE ASAMBLEA:

DAYLÍN GARCÍA RUVALCABA, en mi carácter de Diputada del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano de la XXV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California, con fundamento en los artículos 27, fracción I, 28, fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California y 110 fracción III, 114, 115 fracción I, 119, 126 fracción V, 145 BIS y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, someto a consideración de esta Honorable Asamblea con **DISPENSA DE TRÁMITE ANTE COMISIÓN, PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO ECONÓMICO** relativo a exhortar al Poder Ejecutivo Federal y a los Ayuntamientos del Estado para fortalecer los esfuerzos locales en materia de prevención del delito, al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Durante años, los municipios del país contaron con subsidios federales como el SUBSEMUN y posteriormente el FORTASEG, que permitían financiar directamente estrategias municipales de seguridad pública, incluyendo la capacitación de policías, adquisición de equipamiento, profesionalización institucional y, sobre todo, acciones concretas de prevención del delito con enfoque comunitario. Estos programas representaban una herramienta vital para atender la seguridad desde lo local, donde ocurren la mayoría de los delitos.

No obstante, estos fondos desaparecieron del Presupuesto de Egresos de la Federación a partir del ejercicio 2021, sin que hasta la fecha exista un mecanismo equivalente que contemple asignaciones directas para los municipios. Si bien el Gobierno Federal



implementó recientemente el Fondo para el Fortalecimiento de Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP), este se transfiere exclusivamente a las entidades federativas y no garantiza la atención de estrategias municipales de prevención, mucho menos con enfoque territorial y participativo.

En un contexto como el de Baja California, donde las cifras de violencia son alarmantes, resulta urgente impulsar una política nacional de fortalecimiento a los gobiernos municipales en esta materia. Los ayuntamientos son la primera línea de atención ciudadana en temas de seguridad, y sin recursos, difícilmente podrán implementar patrullaje de proximidad, redes comunitarias, recuperación de espacios públicos, prevención escolar o atención a jóvenes en situación de riesgo.

La ausencia de recursos federales etiquetados para prevención ha dejado vacíos presupuestales severos, lo cual se traduce en abandono institucional en las colonias con mayor rezago. Por ello, se requiere que la federación establezca un fondo nacional permanente de prevención del delito para municipios, así como que los gobiernos municipales de Baja California hagan lo propio etiquetando parte de sus recursos locales para estas acciones, de manera pública, medible y con impacto directo en la vida de las y los ciudadanos.

Por lo anteriormente expuesto, se somete a consideración de esta Asamblea con dispensa de trámite correspondiente, el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. La H. XXV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California emite respetuoso exhorto a la **Presidenta de los Estados Unidos Mexicanos, Claudia Sheinbaum Pardo**, al **Congreso de la Unión** y a las dependencias competentes del Poder Ejecutivo Federal, para que en el ámbito de sus atribuciones **diseñen, creen y asignen un Fondo Nacional de Prevención del Delito para Municipios**, con reglas de operación claras, criterios de asignación basados en incidencia delictiva y marginación



social, y con mecanismos de evaluación ciudadana, como en su momento operaron los programas SUBSEMUN y FORTASEG.

SEGUNDO. Se emite respetuoso exhorto a las y los Presidentes Municipales de los siete municipios del Estado de Baja California para que, en el ámbito de su competencia, **etiqueten recursos específicos del presupuesto municipal para programas de prevención del delito**, incluyendo patrullaje de proximidad, recuperación de espacios públicos, iluminación segura, redes vecinales, atención a jóvenes en situación de riesgo, estrategias escolares y campañas comunitarias, que permitan disminuir la violencia desde el origen. Dicho exhorto se dirige a:

- C. **Norma Alicia Bustamante Martínez**, Presidenta Municipal de **Mexicali**
- C. **Ismael Burgueño Ruiz**, Presidente Municipal de **Tijuana**
- C. **Claudia Josefina Agatón Muñiz**, Presidenta Municipal de **Ensenada**
- C. **María del Rocío Adame Muñoz**, Presidenta Municipal de **Playas de Rosarito**
- C. **Román Cota Muñoz**, Presidente Municipal de **Tecate**
- C. **Miriam Elizabeth Cano Núñez**, Presidenta Municipal de **San Quintín**
- C. **José Luis Dagnino López**, Presidente Municipal de **San Felipe**

DADO en el Salón de Sesiones del H. Poder Legislativo, en la ciudad de Mexicali, Baja California a la fecha de su presentación.

DAYLÍN GARCÍA RUVALCABA
DIPUTADA DE LA XXV LEGISLATURA DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA